



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veintiseis (26) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2020 - 00063- 00
Proceso	Pertenencia
Demandante	María Patricia Ramírez de Restrepo y otro
Demandado	Diego Fernando Pabón Noreña y otros
Tema	Se pone en conocimiento respuesta de II.PP acatando medida de inscripción de demanda

Se pone en conocimiento respuesta dada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín - Zona Sur, acatando la medida de INSCRIPCION DE DEMANDA sobre el folio de matrícula inmobiliaria No. 001-240577, comunicada mediante oficio 268.

NOTIFÍQUESE

MARIO ALBERTO GÓMEZ LONDOÑO
Juez

10